

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES (NOGALES)



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 421700 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrados de calidad. • Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD). • Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Implementar el Proyecto Institucional de Formación y Actualización Docente atendiendo la diversidad de necesidades de los programas educativos para lograr los estándares de internacionalización y mejora continua. • Evaluar el programa de capacitación y actualización docente y su impacto en la formación integral del estudiante. • Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación. 	1.1.1 Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100
		1.1.2 Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	71.40	71.40	81.81	81.81	81.81
		1.1.3 Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	57.14	57.14	85.71	100.00	100.00
		1.1.4 Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	20	30	35	35	40
		1.1.5 Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	27	30	35	35	40
		1.1.6 Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	4	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		1.1.7 Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	91	91	95	100	100
		1.1.8 Número de profesores que cuentan con una certificación de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión.	1	2	4	8	12

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio. • Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante. • A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras). • Evaluar, reestructurar y reforzar el programa de tutorías, reorientándolo hacia los alumnos en riesgo y aumentando las acciones de difusión. A partir de ello, establecer un marco operativo para las tutorías con sustento en la normativa institucional. 	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	89.80 LCO 92.31 LPS 90.00 LD 87.10	90	90	90	90
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	9.06 LPS 5.90 LD 9.31 LCO 11.99	7.5	7.0	6.5	6.0
		2.1.3 Promedio de calificaciones por materia.	80.39 LD 81.46 LPS 80.22 LCO 79.50	81.00	81.75	82.50	83.00
		2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares.	62.40 LPS 72.31 LCO 65.15 LD 62.72	63.5	64.5	65.5	66.5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		2.1.5 Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	62.93 LCO 58.3 LD 69.4 LPS 61.1	60	60	60	60
		2.1.6 Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	31.06 LCO 5.0 LD 47.3 LPS 42.5	40	40	40	40
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL. Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican. Promover la elaboración de exámenes institucionales de egreso en los programas que no cuentan con el instrumento de evaluación externa. 	2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	7	15	25	30	40
		2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.	0	0	0	3	3

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia. Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad. 	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	66	66	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. 						
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales. Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos. Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad. 	<p>3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.</p> <p>3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.</p>	34	68	100	100	100
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea. 	<p>3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.</p> <p>3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.</p>	1	1	2	4	5
			6	15	15	20	20

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Empezar estudios de demanda de recursos humanos de los distintos sectores del estado y del país. • Integrar estudios de factibilidad académica y financiera de propuestas de creación de nuevas opciones educativas. 	3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	0	1	0	1
		3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	815	815	815	850	850

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo. • Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico. • Coadyuvar en la ampliación y modernización de laboratorios en servicio a los programas educativos. 	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	30	60	100	100	100
		4.1.2 Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	5	5	5
		4.1.3 Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	2	3	3	3	3
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo. • Implementar junto con la División el programa interno de protección civil. 	4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	1	1	1	1	1
		4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	• Impulsar acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	1	3	4	5	5
		5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	1	3	4	5	5
		5.1.3 Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	2	2	2	2	2
		5.1.4 Número total de investigadores en el SNI.	1	1	2	2	2
		5.1.5 Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	14	5	5	5	5
		5.1.6 Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	3	3	4	4	4
		5.1.7 Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0	0	0	1	1
		5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	0	1	1	1	1
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	• Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica.	5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.	0	0	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP. • Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática. • Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de Academias y Cuerpos Académicos. • Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos. • Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos. 	<p>5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.</p> <p>5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.</p>	0	0	0	0	1
			1	2	6	8	10

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad. 	6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	0	1	1	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> Definir responsables dentro del Departamento, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos. 	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	0	0	5	10	10
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas. Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación. 	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	14	60	60	60	60
		7.2.2 Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	0	0	1	1	2
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias responsables de impulsar y ofrecer servicios a la comunidad, a fin de que en el marco de la normatividad universitaria se aborden institucionalmente proyectos de pertinencia e impacto social. 	7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	0	0	5	10	10
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social. Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social. Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	0	10	10	15	15
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	10	15	20	25

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Promover lineamientos internos ante el Consejo Divisional y el establecimiento de un procedimiento claro y específico para promover la titulación a través de proyectos de prácticas profesionales. 						

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas. Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras. Gestionar recursos económicos ante agencias nacionales e internacionales para aumentar las posibilidades de participación en programas de movilidad e investigación. Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad. 	8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	1	4	4	4	4
		8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	3	3	3	3
		8.1.5 Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	1	0	1	1	1
		8.1.6 Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	0	1	1	1	1
		8.1.7 Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
9.1 Fortalecimiento de la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> Difundir entre la comunidad universitaria los cambios normativos realizados. Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados. 	9.1.1 Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	40	50	80	80	100

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> Difundir y promover los servicios profesionales para la productividad, la innovación y competitividad, actualización y certificación de profesionistas. Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad. 	11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	0	5	5	5	5

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. Establecer un cronograma para evaluar, de manera sistemática y periódica cada una de las funciones, programas, proyectos, insumos, procesos y resultados. 	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
		12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	70	80	80	80	80
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> Implementar normatividad interna para desarrollar las gestiones de transparencia a través de la Unidad de Enlace. Difundir las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad. 	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los lineamientos generales para asegurar el uso sustentable del agua, la energía, la gestión de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos; y otros insumos institucionales. • Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad. 	12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	0	2	2	2	2
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes. • Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura. • Realizar campañas de difusión de las acciones de fomento a la igualdad de género. 	12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	0	1	1	1	1
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables. • Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población, a través de la colaboración y el trabajo en redes con dependencias de gobierno e instituciones de asistencia social. • Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales. • Evaluar capacidades y aptitudes deportivas de los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de detectar talentos deportivos que integren los equipos representativos. 	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	855	850	850	850	850
		12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	220	250	250	250	300

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un proyecto de formación docente para el fortalecimiento del manejo del idioma inglés para profesores. • Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero. 	12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	0	1	2	2
		12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	0	0	0	1	1
		12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	0	1	2	2	2
		12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	5	5	5	5	5
		12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	0	1	1	2	2